



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 21 MAY 2020

RES. H N° 0221/20

EXPTE. N° 4.626/19

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el alumno de la Carrera de Licenciatura en Historia, Plan 2000, **CARLOS ORTEGA INSAURRALDE**, LU N° 718.399, tramita la aprobación de tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 1442/19, se aprueba el tema y se designa a la Lic. Gabriela Alejandra CARETTA y a la Ing. Laura Liliana HUARANCA, como Directora y Codirectora, respectivamente de tesis de licenciatura;

Que por Res. H N° 0098/20, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis y mediante Res. H N° 218/20, se reordena el tribunal, ante la renuncia del Prof. Rubén E. CORREA, como miembro titular y Presidente del mismo;

Que por Res. R N° 0361/20, se establecen los procedimientos para las defensas de Trabajo Final, Tesinas y Tesis de Grado y Posgrado, con modalidad virtual;

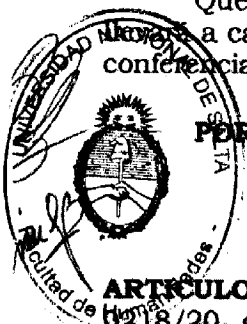
Que la Facultad de Humanidades, mediante Res. H N° 0212/20, adhiere al art. 2° de la Resolución Rectoral, donde se establece el procedimiento para la defensa de Tesis de Grado y Posgrado con modalidad virtual;

Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se abra a cabo el día miércoles 27 de mayo de 2020 a horas 10,00 mediante el sistema de video conferencia Zoom;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal dispuesto por Res. H. N° 0218/20, deberán constituirse el día miércoles 27 de mayo de 2020 a horas 11.00 mediante sistema de videoconferencia zoom, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de tesis de licenciatura: **"ESTUDIO DE LAS NARRATIVAS HISTÓRICO-AMBIENTALES DE SALTA FORESTAL, DEPARTAMENTO ANTA, PROVINCIA DE**





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

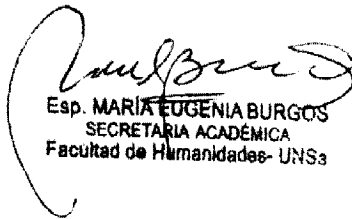
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H N° 0221/20

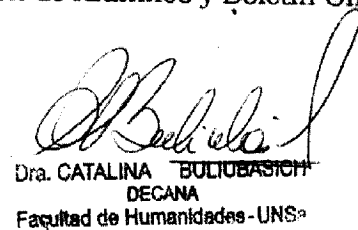
EXPTE. N° 4.626/19

SALTA (1974-1982)", del alumno **CARLOS ORTEGA INSAURRALDE**, LU N° 718.399, de la Carrera de Licenciatura en Historia, Plan 2000.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Historia, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/lj


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa